

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



1070/2021

**Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 12 de noviembre de 2021**

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURAN A TRES  
POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA  
LIBERTAD**

- *En la acción, los policías estatales salvaguardaron a la víctima; quien refirió haber sido sustraída de su domicilio mediante amenazas.*
- *Acorde al reporte, los individuos obligaron al ciudadano a hacer retiros de sus cuentas bancarias en contra de su voluntad.*

Un llamado de auxilio permitió a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturar a tres sujetos posiblemente implicados en el delito de privación ilegal de la libertad.

Al realizar recorridos de seguridad al interior del estacionamiento de una plaza comercial ubicada sobre la avenida Lago de Guadalupe, un ciudadano alertó al cuerpo de seguridad y refirió que el grupo de sujetos con los que estaba lo retuvieron contra su voluntad. En el reporte, mencionó que los sospechosos lo sustrajeron de su domicilio con amenazas de muerte y después lo obligaron a subir a un Volkswagen Jetta, color rojo.

De acuerdo con la víctima, lo llevaron a diferentes instituciones bancarias de Tultitlán, Coacalco y finalmente a Atizapán de Zaragoza, para que hiciera retiros de sus cuentas personales. Acorde al protocolo de actuación, los uniformados intervinieron de inmediato y salvaguardaron al afectado.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

En el sitio, detuvieron a los probables responsables identificados como Emiliano “N”, Marco “N” y Francisco “N” de 56, 31 y 18 años de edad, respectivamente. Al efectuar una revisión, localizaron dos celulares, estados de cuenta bancarios, así como una identificación a nombre del agraviado.

Después de informar los derechos que la ley otorga, los probables responsables fueron remitidos junto a los objetos y el automóvil, a la Agencia del Ministerio Público con sede en Atizapán de Zaragoza, donde se llevó a cabo la denuncia de hechos para iniciar la investigación y determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @ SS\_Edomex